



Oficio: SA/COMEREP/0092/2022
"Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza", a 08 de febrero de 2023
Asunto: Respuesta a solicitud de exención

JANETH BUSTAMANTE ABDALA ENCARGADA
DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA TÉCNICA
DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64, 65, 71 de la Ley de Mejora Regulatoria y Buena Administración para el Estado de Puebla; y en respuesta al Oficio SESEAP.ST.037.2023 en el que se solicita se otorgue la exención de Análisis de Impacto Regulatorio respecto el "Programa de Implementación de la Política Estatal anticorrupción", el cual fue presentado y fechado ante esta Comisión el día treinta y uno de enero del presente año por medio de correo electrónico, me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

La Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Puebla tiene como objetivo promover la mejora de las regulaciones y la simplificación de trámites y servicios, así como la transparencia en la elaboración y aplicación de los mismos, procurando que estos generen beneficios superiores a sus costos y el máximo beneficio para la sociedad, por tal motivo se realizó el análisis al "Programa de Implementación de la Política Estatal anticorrupción", determinándose que el mismo, no implica costos de cumplimiento para los particulares y que los beneficios serán más, ya que el programa tiene por objeto ser un instrumento que dé cuenta del avance de cada una de las 50 prioridades de política pública establecidas en la Política Estatal Anticorrupción del Estado de Puebla, a través de lo cual se permite el seguimiento al desempeño a partir de información relevante y socialmente útil, dirigida a generar involucramiento y confianza entre los distintos sectores de la sociedad.

Atendiendo a lo anterior, hago de su conocimiento que esta Comisión Estatal *no tiene inconveniente alguno en exentar de la elaboración de Análisis de Impacto Regulatorio* la Propuesta Regulatoria antes mencionada.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo agradeciendo su atención al presente.

ATENTAMENTE

"Sufragio Efectivo, No Reelección"


Laura Magdalena Zaydén Pavón

Comisionada de Mejora Regulatoria del Estado de Puebla

C.c.p.

Janeth Bustamante Abdala. - Encargada de Despacho de la Secretaría Técnica del Sistema Estatal Anticorrupción. Para su conocimiento. Presente.

Denisse García Rodea. - Titular de la Unidad de Vinculación, Políticas Públicas y Riesgos en Materia Anticorrupción de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. Para su conocimiento. - Presente.

Carlos Días Lozano. - Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. - Presente.

Archivo.

LMZP/2023/gbcm